

Concurso Spelling Bee Virtual 2021

Términos y Condiciones

ESCUELA DE IDIOMAS INTERNACIONALES S.A.S

1. Organizador:

El 10 Concurso de deletreo bilingüe Spelling Bee edición 2021 es realizado por las secretarías de educación departamental de Quindío y Risaralda y Secretarías de educación municipales de Armenia, Pereira y Dosquebradas; y escuelas de idiomas internacionales American School Way.

2. Modalidad:

En la edición 2021 el 10 concurso spelling Bee será considerado un evento regional el cual busca impactar los colegios oficiales de los departamentos de Quindío y Risaralda y los municipios de Armenia, Pereira y Dosquebradas, a través de la implementación de una modalidad mixta, donde habrá una fase virtual y otra de manera presencial cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad pertinentes para el desarrollo de nuestras actividades.

3. Concursantes:

El concurso tendrá convocatoria a los estudiantes de todas las instituciones educativas oficiales del territorio Quindiano, de la ciudad de Pereira y los municipios de Risaralda, Dosquebradas y Armenia. Los concursantes estarán divididos en tres categorías: Categoría Junior estará conformada por estudiantes de 6 y 7 de bachillerato, categoría semi- senior la cual estará conformada por estudiantes de 8 y 9 de bachillerato y finalmente tendremos la categoría Senior conformada por estudiantes de grado 10 y 11.

los concursantes deben contar con autorización previa de los acudientes y de la institución educativa para poder participar.

4. Cronograma del concurso:

Fase de inscripción

Cada institución educativa oficial del Quindío, Armenia y Pereira, Risaralda y Dosquebradas tendrá un plazo de 27 días, para postular a 3 de sus mejores estudiantes en cada una de las categorías establecidas.

Junior (6 y 7) - Semi-senior (8 y 9) - Senior (10 y 11)

- Inicio de inscripciones: 13 de Agosto
- Cierre de inscripciones: 08 de Septiembre

Fase de pre-selección

El Estudiante inscrito en cada categoría deberá presentar una entrevista liderada por la Escuela de idiomas internacionales American School Way.

- Inicio: 13 Septiembre
- Cierre: 07 Octubre

Semifinal:

La semifinal se llevará a cabo desde el 3 al 5 de noviembre por medio un streaming.

Gran final

El concurso se llevará a cabo de forma presencial en el centro de convenciones de la ciudad de Armenia de igual forma será transmitido vía streaming por Facebook.

- 09 de Noviembre.

5. Requisitos necesarios para participar:

1. Ser estudiante de bachiller de 6 a 11 de una institución educativa oficial de Quindío, Armenia, Pereira, Risaralda y Dosquebradas.
2. Contar con un dispositivo electrónico (celular, tablet, computador) con cámara web disponible y micrófono.
3. Tener una conexión a internet mayor a 5 Mbps, para garantizar la conectividad y correcta participación en la fase de entrevistas y fase final del concurso.
4. Tener la disponibilidad de tiempo o permiso académico por parte de la institución para participar en las fechas y horas acordadas por los organizadores del concurso.

6. Dudas y preguntas:

Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S – American School Way responderá a las consultas referentes al concurso mediante su canal de comunicación vía WhatsApp.

3226399517 - 3182061796

7. Motivos de expulsión del concurso:

No podrá participar el estudiante que sea nativo del inglés ni aquel que haya visitado o vivido en un país angloparlante durante los últimos 3 años, tampoco ganadores del primer puesto del concurso spelling bee 2020.

Los participantes deberán de tener encendida sus cámaras y micrófonos activos durante todas las fases del concurso (Entrevista).

Los participantes no pueden contar con ayuda de familiares, docentes, tutores, entre otros durante la entrevista de preselección y la transmisión de la semifinal ni en la gran final. Por lo tanto, si se incurre en este actuar el participante será automáticamente expulsado.

Los participantes no pueden hacer uso del banco de palabras durante la transmisión en vivo de la gran final puesto que se incurre en una falta grave que lo conllevaría a la expulsión

Aunque el concursante cumpla con los requisitos no se aceptarán comentarios que vayan en contra de un particular, tengan contenido sexual, político, religioso, con contenido racista, xenófobo, sexista o cualquier tipo de contenido que no se considere adecuado para su participación.

Nos reservamos el derecho a eliminar en cualquier momento y por cualquier motivo razonable la participación de cualquier concursante si este incurre en una falta que irrumpa el normal funcionamiento del concurso o afecte a los otros concursantes.

8. Tratamiento de los datos personales:

Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S American School Way y las secretarías de educación departamental de Quindío y Risaralda y Secretarías de educación municipales de Armenia, Pereira y Dosquebradas informan que todos los datos personales que nos ha proporcionado, serán tratados con la finalidad de gestionar la participación en el concurso actual, así como la utilización publicitaria del nombre, apellidos y fotografías y/o diseños de los participantes en la promoción del actual o futuros concursos. Se informa que el presente documento establece las políticas de tratamiento de datos personales en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, donde se describen los mecanismos por medio de los cuales la ENTIDAD garantiza un manejo adecuado de los datos personales recolectados en sus bases de datos, con el fin de permitir a los titulares el ejercicio del derecho de Hábeas Data.

9. Tratamiento de imagen

Durante la fase de pre-selección y la gran final todas las secciones hospedadas en la plataforma zoom serán grabadas y archivadas por la Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S American School Way con el fin de garantizar la transparencia del concurso. El uso de estas imágenes será únicamente con motivos relacionados a la difusión del primer concurso de spelling bee virtual 2021.

10. Legislación y Jurisdicción aplicable:

Será de aplicación la legislación colombiana.

10. Exoneración:

Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S American School Way exonera a Facebook y Zoom Video Communications de toda responsabilidad diferente de las que su actividad le impone. En cuanto a la legalidad de los eventos y concursos que se programen y a los reclamos de los participantes que no tengan que ver con el soporte virtual en sí.

Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S informa que sus concursos o actividades no están patrocinados, avalados o administrados de ningún modo por Facebook y/o Zoom Video Communications.

Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S declara que la información personal sobre los participantes es proporcionada directamente por ellos a Escuela de Idiomas Internacionales bajo su responsabilidad, pero en ningún momento es proporcionada, administrada o de propiedad de Facebook y/o Zoom Video Communications.

Los derechos de las empresas y marcas relacionadas con estos eventos están amparados por las leyes de protección de la propiedad industrial y las demás relacionadas.

11. Premios

Habrá un reconocimiento especial para los 36 finalistas y para los 3 ganadores por categoría.

12. Responsabilidades

Los ganadores eximen a Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S y las secretarías de educación departamental de Quindío y Risaralda y Secretarías de educación municipales de Armenia, Pereira y Dosquebradas de cualquier responsabilidad derivada de cualquier daño y/o perjuicio que pudieran sufrir durante la entrega y el disfrute del premio.

Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S y las secretarías de educación departamental de Quindío y Risaralda y Secretarías de educación municipales de Armenia, Pereira y Dosquebradas se reservan el derecho de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar este concurso en cualquier momento.

En el caso de que el presente concurso quedará suspendido por causas de fuerza mayor, La Escuela de Idiomas Internacionales S.A.S y las secretarías de educación departamental de Quindío y Risaralda y Secretarías de educación municipales de

Armenia, Pereira y Dosquebradas quedarán eximidas de cualquier responsabilidad sobre el mismo.